

TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHURUMUCO, MICHOACÁN
2024 - 2027

DEPENDENCIA: TESORERIA
RAMO:
No. OFICIO: TM/18/2026

Churumuco, Michoacán 16 de febrero 2026

C. P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA

AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN INTERINO

Derivado de las evaluaciones al sistema de armonización contable, me permito manifiesta que en relación al punto "D. 5.3 Establece en su página de internet los enlaces electrónicos que permiten acceder a la información financiera de todos los entes públicos que conforman el correspondiente orden de gobierno". Que nuestro municipio no cuenta con paramunicipales, razón por la cual se elabora el presente oficio.

Sin más por el momento y en espera que la información enviada sea de su utilidad, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.C. IRERI CAMACHO CAMACHO

TESORERA MUNICIPAL



UN GOBIERNO DE RESULTADOS

Av. Veracruz S/N, Col. Centro, Tel: 425 592 55 57
presidenciampal.churumuco@gmail.com